



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍACOYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 14 de octubre del 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1207 /2025
Asunto: Respuesta

C. BLANCA GONZALES ZENTENO
CONCEJALA DE LA ALCALDÍA
55-23-68-43-50
bgonzales10@hotmail.com
P R E S E N T E

En atención a su escrito libre, recibido en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el día 22 de septiembre del 2025, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo el evento La Llorona, iniciando con una caminata en carretera y contingente en Canal Nacional No 16, entre la calle Fresnos y Viveros, terminando en el puente de la Virgen, para finalizar el recorrido en lancha con remo en Canal Nacional, Pbro. Santa María Tomatlán, el 01 de noviembre de 2025, en un horario de las 18:00 horas a las 24:00 horas.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA del evento denominado La Llorona, iniciando con una caminata carretera y contingente en Canal Nacional No 16, entre la calle Fresnos y Viveros, terminando en el puente de la Virgen, para finalizar el recorrido en lancha con remo en Canal Nacional, Pbro. Santa María Tomatlán, el 01 de noviembre de 2025, en un horario de las 18:00 horas a las 23:59 horas.

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular.- COY4597/2025 folio:5198
Roberto Sánchez Lazo Pérez, Presente
Luis Manuel Serio Ordoñez, Director de Gobierno, Presente
Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez,- Directora General de Seguridad Ciudadana
Atención a folios: DGJG/3247/2025, DG/2643/2025, SEMEP/1047/2025

NGI/EDJB/dcsp

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

